

Área	Reactivación Económica, Recursos Humanos y Vivienda
Unidad Administrativa	Reactivación Económica y Contratación Administrativa
Servicio	Reactivación Económica y Empleo
Departamento	Contratación Administrativa
Oficina	Contratación Administrativa
DIR-3	LA0021960
Asunto	PORCENTAJE VOLUMEN PRESUPUESTARIO CONTRATOS 2025
Referencia	ICM

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL PORCENTAJE EN VOLUMEN PRESUPUESTARIO DE LOS CONTRATOS ADJUDICADOS A TRAVÉS DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno cuyo tenor literal se procede a citar:

"Se publicarán los datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados, a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público".

Por la Dirección Técnica del Servicio de Reactivación económica y empleo se procede a informar para realizar su publicidad en el Portal de Transparencia los contratos adjudicados en el ejercicio 2025 por el Excmo Ayuntamiento de Utrera los cuales han sido:

ADJUDICADOS POR TIPO DE PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO	Nº CONTRATOS	IMPORTE (Iva Incluido)	PORCENTAJE
ABIERTO	9	6.025.031,13 €	45,00%
ABIERTO (SARA)	3	922.428,75 €	6,89%
ABIERTO SIMPLIFICADO	17	3.358.606,55 €	25,09%
ABIERTO SIMPLIFICADO	13	495.576,36 €	3,70%
ABREVIADO			
EMERGENCIA	0	0,00 €	0%
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	2	108.860,11 €	0,81%
CONTRATOS MENORES	212	2.477.037,75 €	18,50%
TOTAL	256	13.387.540,65 €	100%

ADJUDICADOS POR TIPO CONTRATO

TIPO CONTRATO	IMPORTE (Iva Incluido)	EXPTEs
CONCESIÓN OBRA PÚBLICA	0,00 €	0
GESTIÓN SERVICIO PÚBLICO	0,00 €	0
MIXTO	0,00 €	0
SERVICIO	6.955.425,70 €	25
SUMINISTRO	1.255.061,19 €	8
OBRA	2.700.016,01 €	11

PRIVADO
TOTAL

0,00 €
10.910.502,90 €

0
44

Es lo que se informe para su general conocimiento:- **La Dirección Técnica del Servicio de Reactivación económica y empleo:- Fdo:- Irene Corrales Moreno.-**